

Guatemala, 31 de mayo de 2017
Informe No. 002-2017

Licenciado
MAXIMILIANO ANTONIO ARAUJO Y ARAUJO
Viceministro de Cultura
Ministerio de Cultura y Deportes
Ciudad

Licenciado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi **INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES** conforme lo estipulado en el Contrato número 1676-B-2017, aprobado mediante Acuerdo Ministerial No.279-B-2017, correspondiente al mes de mayo del presente año, para el cobro de mis honorarios presento factura Contribuyente Normal serie A, No. 0208:

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- 1) Asesorar en la ejecución del presupuesto del Centro Cultural Miguel Ángel Asturias, conforme a los resultados previamente establecidos en los productos y subproductos orientados a mejorar las condiciones de vida;
- 2) Asesorar en la aplicación de la normativa vigente en cuanto a las contrataciones del Estado;
- 3) Asesorar en el proceso de adquisiciones desde su planificación hasta su ejecución en las adquisiciones que se programen dentro del ejercicio fiscal vigente a través del Plan Operativo Anual y Plan Anual de Compras del CCMAA;
- 4) Asesorar en el seguimiento de la ejecución física, en cuanto a los acontecimientos de carácter legal, con el objetivo de que la provisión de los bienes y servicios respondan a las prioridades establecidas de la política del CCMAA;
- 5) Asesorar en fortalecer los programas orientados a resultados, así como el buen uso de los módulos del sistema Guatecompras, aplicando los procedimientos eficientes y eficaces, apegados a la normativa legal;
- 6) Otras actividades afines según contrato.



RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Se asesoró al personal técnico del Centro Cultural Miguel Ángel Asturias para establecer la viabilidad jurídica de los proyectos de Cotización y Licitación.
2. Se asesoró en cada uno de los procedimientos pre citados estableciendo la normativa vigente contenida en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento para la ejecución transparente y apegada a Derecho de los procesos.
3. Se asesoró en la elaboración apegada a Derecho de los documentos Técnicos que son parte del proyecto de bases que se debe publicar en el Sistema Guatecompras.
4. Se asesoró en la aplicación apegada a Derecho del diligenciamiento de las gestiones necesarias para las actividades que se debían llevar a cabo dentro del procedimiento tomando en cuenta de que el mismo se encontraba publicado en el sistema Guatecompras y que las ofertas se recibieron el 15 de mayo del presente año.
5. Se asesoró en la aplicación apegada a Derecho del diligenciamiento de las gestiones necesarias para las actividades que se debían llevar a cabo dentro del procedimiento tomando en cuenta de que el mismo se encontraba publicado en el sistema Guatecompras y que está en el plazo de 40 días calendario y que las ofertas se recibieron el 16 de mayo del presente año.
6. Se asesoró en la en la aplicación apegada a Derecho de los documentos Técnicos que son parte del proyecto de bases que se debe publicar en el Sistema Guatecompras.
7. Se asesoró dando el acompañamiento en cuanto a la planificación y ejecución de los procesos de contratación indicados anteriormente, estableciendo la plataforma legal y los procedimientos establecidos en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento para la substanciación y finalización exitosa de los procesos.
8. Se asesoró en la planificación del proyecto para la elaboración de los documentos Técnicos que son parte del proyecto de bases que se debe publicar en el Sistema Guatecompras, siendo estos Especificaciones Generales, Especificaciones Técnicas y Disposiciones Especiales.
9. Se asesoró en el diligenciamiento de las gestiones necesarias para las actividades que se debían llevar a cabo dentro del procedimiento tomando en cuenta de que el mismo se encontraba publicado en el sistema



Guatecompras y que se recibieron las ofertas el 15 de mayo del presente año, por lo que se asesoró en las diligencias correspondientes a las actividades del procedimiento.

10. Se asesoró en el diligenciamiento de las gestiones necesarias para las actividades que se debían llevar a cabo dentro del procedimiento tomando en cuenta de que el mismo se encontraba publicado en el sistema Guatecompras y que se recibieron las ofertas el 16 de mayo del presente año, por lo que se asesoró en las diligencias correspondientes a las actividades del procedimiento.

11. Se asesoró en la publicación del proyecto de bases del presente proceso en el sistema Guatecompras y en la gestión de los documentos legales correspondientes a los dictámenes requeridos en la Ley de Contrataciones del Estado para proceder con la aprobación de las Bases de Contratación.

12. Se asesoró en los procesos de Licitación y Cotización que se encuentran pendiente de ejecutarla.

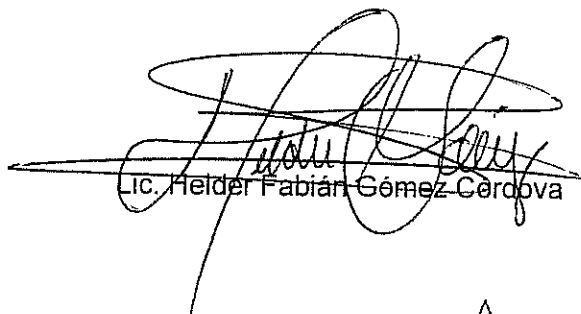
13. Se asesoró en las publicaciones de los procesos siguientes fortaleciendo el uso del sistema Guatecompras.

14. Se asesoró en la publicación del proceso en cuanto a publicación de documentos en las que constan actuaciones dentro del proceso de recepción de ofertas.

15. Se asesoró en la publicación del proceso en cuanto a publicación de documentos en las que constan actuaciones dentro del proceso de recepción de ofertas.

16. Se asesoró en la publicación del proceso en el sistema Guatecompras como Proyecto de Bases.

Atentamente,


Lic. Helder Fabián Gómez Córdova

Vo. Bo.


Alvaro Veliz
DIRECTOR
Centro Cultural Miguel Angel Asturias

